



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, trece (13) de enero de dos mil veintiuno (2021)

2017 00855

Dentro del proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia promovido por **LUZ AMILVIA ARANGO ARANGO** contra **COLPENSIONES Y OTROS**, en atención a la solicitud formulada por la Facultad de Salud Pública de la Universidad de Antioquia mediante memorial allegado al correo electrónico del despacho, se reprograma la audiencia de Trámite y Juzgamiento, misma que se llevará a cabo el día VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM).

NOTIFÍQUESE

ANA GERTRUDIS ARIAS VANEGAS
JUEZA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy 14 de enero de 2021 se notifica a las partes la presente providencia por anotación en Estados. N° 02

ROSA ELENA TORRES GIL
SECRETARIA

JS